



**FONDO DE EMPLEADOS CARACOL TELEVISION
FODEMCA
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
NIT 800.118.883-7
(Expresado en pesos colombianos)**

REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que el Fondo de Empleados Caracol Televisión continuará como negocio en marcha. Sin embargo, según se amplía en la Nota N°24 a los estados financieros,

El Fondo de Empleados Caracol Televisión está ubicado en las instalaciones de Caracol Televisión, cuenta actualmente con una planta de personal de nueve funcionarios, el modo de atención a asociados, de manera presencial, funciona en horario de lunes a viernes de 8am a 6pm. Y en modo virtual a través de canales virtuales, como página web, correos electrónicos, atención telefónica, WhatsApp, etc.

NOTA 1. ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL

El Fondo de Empleados Caracol Televisión - "**FODEMCA**", es una Empresa asociativa de derecho privado sin ánimo de lucro, de duración indefinida y patrimonio variable e ilimitado, con objetivos integrales para fomentar el ahorro de sus asociados con miras a generar recursos destinados a satisfacer sus necesidades y contribuir con el mejoramiento económico, social y cultural, mediante la presentación de amplios servicios como créditos y otros. **FODEMCA**, con Personería Jurídica No 0096 de enero 21 de 1991 emanada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP" hoy Superintendencia de la Economía Solidaria, e Inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 28 de enero de 1997 bajo el N.º S0001453 del Libro I de las Entidades sin ánimo de lucro y está sometida a la supervisión, control y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria. Actualmente su domicilio principal es la ciudad de Bogotá en donde desarrolla sus operaciones a nivel nacional, y regulada por el Decreto Ley 1481 de 1989. Empresa creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Colombia y IASB (International Accounting Standards Board).



De conformidad con las clasificaciones planteadas por el Decreto 3022 de 2013 por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para preparadores de información financiera que conforman el grupo 2, FODEMCA, pertenece al GRUPO 2, por lo que la obliga a realizar la adopción de NIIF para PYMES, salvo el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro previsto en la sección 11 el cual se registrará por la circular básica contable No.04 del año 2008.

Estos son los novenos estados financieros preparados con las NCIF; para la conversión al nuevo marco normativo la entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 de NIIF para PYMES.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, FODEMCA preparo sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Bases de Medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, valor razonable y valor presente.

Costo histórico

Para los activos del FODEMCA, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor razonable

Se reconocerá como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor Presente

Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

Base de Acumulación o Devengo:

FODEMCA, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

**Moneda Funcional:**

La moneda del entorno económico principal en el que opera el FODEMCA es el PESO COLOMBIANO.

FODEMCA, presenta sus estados financieros con cifras expresadas en pesos colombianos.

Reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros:

El reconocimiento es la incorporación de los hechos económicos y transacciones a los Estados Financieros, los cuales reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros

POLITICAS CONTABLES**Efectivo y equivalente a efectivo**

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos fiduciarios que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por FODEMCA, en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Estos serán medidos inicialmente al valor de la transacción (importe recibido o entregado). Posteriormente se medirán a valor razonable.

Efectivo restringido: Mediante los Decretos No. 790 del 31 de marzo de 2003 y No. 2280 del 11 de agosto de 2003, el Gobierno Nacional, estableció que los Fondos de Empleados deberán mantener un porcentaje equivalente al 10% sobre el saldo de todos los depósitos y exigibilidades, como Fondo de Liquidez, salvo, respecto de la cuenta de los ahorros permanentes en los eventos en que los estatutos de la entidad establezcan que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del Asociado, caso en el cual el porcentaje a mantener será del dos por ciento (2%) del total de dicha cuenta.

El Estatuto y Reglamentos de **FODEMCA** establecen que los ahorros permanentes, no pueden ser retirados en forma parcial, por tal motivo el porcentaje a mantener en el Fondo de Liquidez por este concepto es del 2% del saldo de la cuenta de Ahorros Permanentes, y el 10% sobre todos los demás depósitos y exigibilidades, es decir en este caso, sobre los CDAT y el Ahorro Contractual.

Inversiones

Comprenden las inversiones adquiridas por FODEMCA, generadas por la liquidez de la entidad.

En el reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán al valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como un ingreso o como un gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.



Inversiones en instrumentos de patrimonio

Corresponde a participaciones sociales en entidades de economía solidaria, asociaciones o agremiaciones, las cuales deben estar debidamente aprobadas por la Junta Directiva y acordes con las actividades ordinarias de FODEMCA.

Las inversiones se medirán inicialmente al precio de la transacción (importe pagado), más todos los gastos relacionados directamente; excepto si la inversión se reconoce a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros medidos al costo amortizado

Todos los instrumentos de deuda que contemplan financiación se reconocen cuando la entidad se hace parte contractual. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos. Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Supersolidaria y para los demás instrumentos financieros al costo amortizado del activo se utiliza el método de la pérdida incurrida.

FODEMCA un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o pasivo financiero, FODEMCA lo medirá al precio de la transacción. En caso de que el activo financiero se mida posteriormente al costo amortizado, los costos de la transacción inicial se sumarán al activo financiero. En caso de un pasivo financiero medido posteriormente al costo amortizado, el costo de la transacción se restará.

En caso de que, al activo o pasivo financiero, se mida posteriormente al valor razonable, los costos de transacción se reconocerán como gasto en el período en que se incurren.

Se consideran instrumentos de financiación por FODEMCA: Las inversiones de deuda (CDT y similares), la cartera de créditos (préstamos por cobrar), los depósitos de los asociados y las obligaciones financieras.

▪ Método de Interés Efectivo

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo o pasivo financiero.



La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo: El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar o por pagar futuros, descontados a la tasa de interés efectiva, y el gasto o ingreso por intereses en un periodo es igual al importe en libros del pasivo o activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Cartera de crédito y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables (préstamos a los asociados, servicios y/o convenios recurrentes). Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable (al precio de la transacción) incluyendo los costos de transacción directamente atribuible (en caso de que existieren estos últimos); a excepción de:

Activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocerán como gasto del período al que corresponda.

Acuerdos que constituyan transacciones de financiación (créditos a tasa que no son la tasa del mercado).

La cartera de crédito durante los periodos comparados se registró y controló de acuerdo con los parámetros establecidos en las Resoluciones No. 1507 del 27 de noviembre de 2001 y No. 1152 del 8 de julio de 2002, incorporadas a la Circular Básica Financiera y Contable No. 004 de 2008 armonizada con la Circular Externa No.003 de 2013, respecto a la evaluación, clasificación y el régimen de provisiones.

La cartera de crédito a partir del periodo 2002, se clasifica por categorías A, B, C, D y E, dependiendo la edad de vencimiento y se realiza la provisión individual según porcentaje asignado para cada una.

Todos los créditos están respaldados con pagarés.

Deterioro

FODEMCA, por ser una entidad vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, debe acatar lo observado en la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigor con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021, la cual tiene una tabla de cálculo de deterioro según el tiempo de morosidad y establece un deterioro general de cartera porcentaje del 1% para el total de la cartera.

Deterioro individual

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el numeral anterior, las organizaciones deberán mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E), hasta la entrada en vigor del SARC, en los siguientes porcentajes:



	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% -19%	31-60	1% - 9%	61-150	1% - 9%	31-60	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% -19%	61-90	20% -49%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%	91-120	50% - 99%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60% - 99%		
					>1080	100%		

De lo anterior se entiende que FODEMCA no puede constituir deterioros individuales en porcentajes inferiores o superiores a los rangos señalados en el presente numeral.

Propiedad Planta y Equipo.

FODEMCA reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Los activos adquiridos por un valor inferior a un salario mínimo diario legal vigente (1) SMDLV, se registran directamente al gasto en el momento de su compra y se llevarán en un inventario control de elementos de consumo.

La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, en nuestra política contable se establecieron los tiempos de vida útil para cada propiedad.

Pasivo

Son las obligaciones presentes de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Fondos sociales

Están constituidos por recursos tomados de los gastos del presupuesto de la vigencia económica conforme a lo anterior por la Asamblea General; de acuerdo con el Estatuto y el Artículo 19 del Decreto Ley 1481 de 1989 y demás normas actuales emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los fondos sociales (pasivos), corresponden al valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General.



Estos fondos, son de carácter agotable mediante destinación específica, según el Estatuto y los reglamentos.

Patrimonio

Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos los pasivos. Incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad (más incrementos en esas inversiones a través de la rentabilidad de la entidad, menos las reducciones de las inversiones por las operaciones no rentables y distribuciones a los propietarios).

Aportes sociales

Constituidos por el 30% del descuento mensual de nómina y en cumplimiento del Estatuto en cuanto al régimen económico que lo rige.

Las aportaciones de los asociados se registran así: un 70% como ahorro permanente y un 30% como aporte social, de acuerdo con el Estatuto.

Ningún asociado podrá tener más del diez por ciento (10%) del total de los aportes sociales.

Los aportes y los ahorros permanentes de los asociados quedarán directamente afectados desde su origen en favor de **FODEMCA**, como garantía de las obligaciones que contraigan con el Fondo de Empleados. Tales sumas no podrán ser gravados por los titulares a favor de terceros, ni embargables o cederse a otros asociados (Artículo 16 Decreto 1481 de 1989)

Se devolverá el valor de los aportes sociales y los ahorros permanentes que un asociado tenga en **FODEMCA**, cuando éste solicite su retiro, previo pago o cruces de sus obligaciones.

Reservas

Este rubro representa apropiaciones de los excedentes, conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la asamblea general de asociados. La reserva para protección de los aportes sociales tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La principal fuente de los ingresos la constituye los intereses recibidos de préstamos otorgados a los asociados y los rendimientos generados por las inversiones. Los egresos se canalizan hacia el pago de los gastos de funcionamiento, servicios a los asociados y erogaciones financieras. Los costos corresponden al reconocimiento de intereses para los asociados sobre sus ahorros permanentes y contractuales de acuerdo con lo reglamentado.



Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

FODEMCA debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada periodo contable, así como de un periodo a otro, excepto si se presenta algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo y de este modo poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

FODEMCA cambiará una política contable sólo si tal cambio es requerido por una Norma o Interpretación, o, lleva a que sus Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa el valor destinado a los depósitos en efectivo que posee FODEMCA en Bancolombia y Davivienda, ambos representados en cuenta de ahorros, cuenta corriente y encargo fiduciario, además de una cuenta puente de inversión de valores constituido en FONVAL, los cuales al cierre contable a 31 de diciembre de 2024 y 2023 tenían los siguientes saldos:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Bancolombia Cuenta de ahorros	902.322.142	521.585.376	380.736.766	73,0%
Bancolombia Cuenta corriente	6.531.407	10.143.231	(3.611.824)	-35,6%
Davivienda Cuenta de ahorros	86.399.075	49.963.444	36.435.631	72,9%
Davivienda Cuenta corriente	83.963	10.573	73.390	694,1%
Bancolombia Fiducuenta	1.403.877.444	903.896.948	499.980.495	55,3%
Davivienda Fiducia Superior	602.649.966	407.760	602.242.206	147695,3%
FONVAL Credicorp Capital	2.232.658	2.046.113	186.545	9,1%
Total Disponible	3.004.096.656	1.488.053.446	1.516.043.210	101,9%

NOTA 4. INVERSIONES Y FONDO DE LIQUIDEZ

Al corte de la vigencia 2024, lo constituye el Fondo de Liquidez constituido en un FONDO DE INVERSION COLECTIVA INTERES en Corredores Asociados Davivienda. También figura la participación patrimonial de FODEMCA en ANALFE (asociación gremial de los fondos de empleados):



NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Fondo de Liquidez				
Corredores Asociados Davivienda	599.913.475	400.553.266	199.360.209	49,8%
Inversion en instrumento de Patrimonio				
ANALFE	7.691.397	7.691.397	-	0,0%
Total Inversiones	607.604.872	408.244.663	199.360.209	48,8%

FODEMCA mantiene constituido el Fondo de Liquidez conforme con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera, en concordancia con los decretos 961 de 2018 y 704 de 2019. Atendiendo lo previsto en el Capítulo II del Título 7 de la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, modificado por el Decreto 704 de 2019. Cumpliendo el monto exigido de acuerdo con lo previsto en el Artículo 2.11.7.2.1 del Decreto 1068 de 2015.

Actualmente se encuentra por encima del 10% ya que solo se permiten retiros parciales de ahorro programado o contractual, mas no del ahorro permanente. Al cierre del año 2024, lo conforma el fondo de inversión colectiva interés multiescala constituido en Corredores Asociados Davivienda por \$599.913.475. La variación de un año a otro corresponde a los rendimientos generados.

NOTA 5. CARTERA DE CREDITOS

Representa los créditos otorgados y desembolsados bajo las distintas modalidades autorizadas según el reglamento de crédito del Fondo de Empleados y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. En la estructura de cartera de créditos se están considerando los principios y los criterios generales que las entidades vigiladas deben adoptar para la adecuada valuación del riesgo crediticio teniendo en cuenta la clasificación, la mora, el tipo de garantía y el tipo de línea de crédito según los Estatutos y los reglamentos internos de **FODEMCA**.

Se dio cumplimiento a la evaluación de la cartera, de lo cual se dejó constancia de los resultados del procedimiento en el acta de Junta Directiva N°435. El resultado del modelo, aunque mostró créditos que pueden mejorar en calificaciones superiores a C, por prudencia se mantuvo su calificación, tomando la de mayor riesgo, es decir se conserva la calificación anterior debido a que es la más alta. Se presentaron rodamientos preventivos en calificaciones B y C, el resultado técnico mostró mejora en el deterioro de D y E, pero se conservó por prudencia el más alto, es decir el actual del corte.

Los saldos desembolsados a los asociados se encuentran respaldados por garantía personal en la línea de cartera de consumo.



La cartera bruta a 31 de diciembre de 2024 se clasifica así:

Corto Plazo	\$ 9.055.560.080
Largo plazo	<u>\$13.583.340.121</u>
Total	\$22.638.900.201

Durante la vigencia del año 2024 no hubo castigos de cartera de igual manera el año anterior 2023.

*El monto por \$490.714.356, hace referencia a los convenios de: Póliza de Autos vigencia anual, Póliza de Hogar vigencia anual, Feria Microempresarial, Servicio de telefonía móvil Movistar y Eventos.

COLOCACIÓN (RENTABILIDAD)				
LINEA DE CREDITO	2023	2024	VARIACIÓN \$	%
CONTRAPRIMA	\$ 238.905.166	\$ 308.850.662	\$ 69.945.496	29%
CONVENIOS	\$ 697.086.270	\$ 746.459.508	\$ 49.373.238	7%
IMPUESTOS	\$ 98.070.254	\$ 119.071.311	\$ 21.001.057	21%
LIBRE INVERSION	\$ 15.213.029.433	\$ 16.344.146.073	\$ 1.131.116.640	7%
SALUD-EDUCACION	\$ 201.769.149	\$ 364.130.587	\$ 162.361.438	80%
TURISMO	\$ 148.628.423	\$ 306.527.919	\$ 157.899.496	106%
VEHICULO	\$ 727.232.830	\$ 925.701.942	\$ 198.469.112	27%
VIVIENDA	\$ 734.125.367	\$ 670.403.638	-\$ 63.721.729	-9%
TOTAL GENERAL	\$ 18.058.846.892	\$ 19.785.291.640	\$ 1.726.444.748	10%

CANTIDAD DE PRÉSTAMOS (VOLUMEN)				
LINEA	2023	2024	VARIACIÓN \$	%
CONTRAPRIMA	287	323	36	13%
CONVENIOS	1.363	1.576	213	16%
IMPUESTOS	39	40	1	3%
LIBRE INVERSION	2.022	2.204	182	9%
SALUD-EDUCACION	39	65	26	67%
TURISMO	26	41	15	58%
VEHICULO	15	19	4	27%
VIVIENDA	13	13	0	0%
TOTAL GENERAL	3.804	4.281	477	13%



NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
CARTERA CATEGORIA A				
Consumo con Libranza otras garantías	20.978.854.909	18.752.300.117	2.226.554.792	11,9%
Consumo sin Libranza otras garantías	1.122.620.633	1.032.235.780	90.384.853	8,8%
CARTERA CATEGORIA B				
Consumo con Libranza otras garantías	13.734.880	124.285.276	(110.550.396)	-88,9%
Consumo sin Libranza otras garantías	61.428.248	19.253.304	42.174.944	219,1%
CARTERA CATEGORIA C				
Consumo con Libranza otras garantías	116.078.351	64.736.740	51.341.611	79,3%
Consumo sin Libranza otras garantías	12.259.642	123.860.740	(111.601.098)	-90,1%
CARTERA CATEGORIA D				
Consumo con Libranza otras garantías	99.189.628	23.422.399	75.767.229	323,5%
Consumo sin Libranza otras garantías	94.508.255	24.032.715	70.475.540	293,2%
CARTERA CATEGORIA E				
Consumo con Libranza otras garantías	1.713.502	-	1.713.502	100,0%
Consumo sin Libranza otras garantías	138.512.153	129.219.345	9.292.808	7,2%
Total Cartera de Créditos	22.638.900.201	20.293.346.416	2.345.553.785	11,6%
INTERESES CARTERA DE CREDITOS				
Cartera Consumo Categoría A	35.740.836	23.474.917	12.265.919	52,3%
Cartera Consumo Categoría B	3.845.208	1.166.323	2.678.885	229,7%
Cartera Consumo Categoría C	1.600.881	7.245.524	(5.644.643)	-77,9%
Cartera Consumo Categoría D	8.440.435	2.150.108	6.290.327	292,6%
Cartera Consumo Categoría E	8.951.380	8.087.281	864.099	10,7%
Total Intereses Cartera de Créditos	58.578.740	42.124.153	16.454.587	39,1%
DETERIORO CREDITOS CONSUMO				
Provisión Créditos Categoría B	(559.723)	(1.250.612)	690.889	-55,2%
Provisión Créditos Categoría C	(11.187.107)	(16.542.720)	5.355.613	-32,4%
Provisión Créditos Categoría D	(36.684.123)	(5.474.870)	(31.209.253)	570,0%
Provisión Créditos Categoría E	(113.348.127)	(98.110.661)	(15.237.466)	15,5%
Total Deterioro individual de Cartera	- 161.779.080	- 121.378.863	- 40.400.217	33,3%
DETERIORO INTERESES CREDITOS CONSUMO				
Cartera Consumo Categoría C	(1.600.881)	(7.245.895)	5.645.014	-77,9%
Cartera Consumo Categoría D	(8.440.435)	(2.150.108)	(6.290.327)	292,6%
Cartera Consumo Categoría E	(8.951.380)	(8.087.281)	(864.099)	10,7%
Total Deterioro intereses de Cartera	- 18.992.696	- 17.483.284	- 1.509.412	8,6%
DETERIORO GENERAL CARTERA CONSUMO				
Cartera de Créditos Consumo	(226.389.002)	(202.933.464)	(23.455.538)	11,6%
CONVENIOS POR COBRAR				
Servicios médicos - EMI y Emermédica	341.819	776.159	(434.340)	-56,0%
Servicios odontológicos	57.370	-	57.370	100,0%
Medicina prepagada	10.187.753	10.282.693	(94.940)	-0,9%
Servicios funerarios - Coorserpark	744.456	590.260	154.196	26,1%
Otros convenios*	479.382.958	350.146.382	129.236.576	36,9%
Total Convenios y Servicios por cobrar	490.714.356	361.795.494	128.918.862	35,6%
Total Cartera de Créditos	22.781.032.519	20.355.470.452	2.425.562.067	11,9%



NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Registra el valor por cobrar de las empresas patronales por concepto de los descuentos por nómina de nuestros asociados en el mes de diciembre de 2024, deterioro y cuentas por cobrar a terceros y/o asociados retirados.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Deudores Patronales y Empresas	137.321.762	104.458.529	32.863.233	31,5%
Otras cuentas por Cobrar	27.188.912	22.324.678	4.864.234	21,8%
Deterioro cxc a terceros y/o deudores patronales	- 745.451	- 610.847	(134.604)	22,0%
Total Cuentas por Cobrar	163.765.223	126.172.360	37.592.863	29,8%

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa las propiedades de los bienes muebles, adquiridos por FODEMCA para el desarrollo propio de sus operaciones. El valor de la depreciación fue determinado mediante métodos de reconocido valor técnico en la vida útil de estos bienes. Los Muebles y enseres, Equipo de cómputo y de comunicación de FODEMCA cumplieron su vida útil y los saldos a 31 diciembre fueron registrados en las cuentas de orden de propiedad, planta y equipo totalmente depreciados. Durante el año 2024, se adquirieron en los meses de febrero y marzo, discos sólidos que potencializan las computadores móviles, también cargadores, baterías portátiles, terminales y un combo teclado mouse para portátiles de los equipos de la gerencia y de la analista contable por \$1.674.100.

Las respectivas depreciaciones se realizan al tiempo establecido según política NIIF.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Muebles y Equipo de oficina	37.356.320	37.356.320	-	0,0%
Equipo Computo y Comunicación	80.472.586	78.798.486	1.674.100	2,1%
Depreciacion Acumulada	(103.821.904)	(94.547.894)	(9.274.010)	9,8%
Total Propiedades Planta y Equipo	14.007.002	21.606.912	(7.599.910)	-35,2%

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Hace referencia a los activos intangibles:

Los cargos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con las políticas implementadas bajo NIIF. Póliza de manejo global administradores, licencias de office de los equipos de cómputo de FODEMCA, página web y aplicaciones relacionadas, hosting, firmas electrónicas Signio y software contable Linux.

Dentro del plan de modernización de FODEMCA, en julio de 2021 se adquirieron 3.000 firmas digitales para los trámites de FODEMCA (internos y externos), en julio de 2022 se adquirieron 6.000, no obstante, antes de que se agotasen, un año después, en julio de 2023 se adquirieron 6.000 firmas digitales y en abril de 2024 se adquirieron 15.000 firmas digitales más cuyo paquete se viene usando actualmente y se amortiza mes a mes de acuerdo con su uso. El costo por firma está en \$1.500



En abril de 2024 se renovó con Coopcentral el contrato de paquete anual de consultas a Datacredito, su costo fue de 31.028.568. De igual manera se amortiza mensualmente por el término de un año.

Se incluyen bonos Cineco y bonos por redimir para actividades que realiza FODEMCA a sus asociados

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Póliza de Manejo Global	1.798.388	1.402.549	395.839	28,2%
Poliza todo riesgo PYME integral	69.321	49.470	19.851	100,0%
Coopcentral para consultas Datacredito	7.757.142	7.098.409	658.733	100,0%
Licencias Office equipos	6.368.171	7.424.092	(1.055.921)	-14,2%
Página web, hosting y desarrollos	22.068.372	16.858.097	5.210.275	30,9%
Software contable Linux	9.273.455	14.111.771	(4.838.316)	-34,3%
Bonos por redimir actividades	11.917.310	11.917.310	-	0,0%
Bonos Cineco Cine Colombia	1.990.400	4.543.400	(2.553.000)	-56,2%
Total Otros Activos	61.242.559	63.405.098	- 2.162.539	-3,4%

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR - DEPOSITOS AHORRO PERMANENTE Y AHORROS PROGRAMADOS

Corresponden a los dineros depositados voluntariamente por los asociados, en forma de ahorros permanentes, certificados de depósitos de ahorro a término CDAT y ahorros programados o contractuales, éstos últimos a través de las modalidades de libre inversión y vivienda.

Los depósitos de ahorros permanentes corresponden al 70% de la cuota quincenal y/o mensual que aportan los asociados a FODEMCA.

Cabe resaltar que, desde agosto de 2023, se comenzó a dar apertura de certificados depósitos de ahorro a término CDAT como nuevo producto de ahorro e inversión para asociados.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Certificados depósitos de ahorro a término CDAT	2.122.124.004	732.589.219	1.389.534.785	189,7%
Ahorros Programados o Contractuales	179.182.015	167.227.015	11.955.000	7,1%
Ahorros Permanentes	14.561.563.520	13.194.533.893	1.367.029.627	10,4%
Total Depositos	16.862.869.539	14.094.350.127	2.768.519.412	19,6%

FODEMCA, cumplió con las normas prudenciales aplicables a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de ahorro y crédito, establecidas en el Decreto 344 de 2017, en lo concerniente al indicador de solidez y cupos individuales de crédito y concentración de captaciones.



Para diciembre de 2024, se envió a través del SICSES, el formato 168 donde el indicador fue 20,38%, encontrándose por encima del mínimo que exige la SES que es del 9%.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Su valor está comprendido por las sumas adeudadas y que son canceladas a corto plazo por los siguientes conceptos: Honorarios, retenciones y aportes de nómina, remanentes por pagar y convenios por pagar. También incluye la parte o fracción de intereses por aplicar en el mes de enero de 2025 por concepto de cobro de cuotas anticipadas de créditos a asociados que salieron a vacaciones en el mes de diciembre de 2024. Por otra parte, los anticipos recibidos por parte de asociados para pago de cuotas de convenios y servicios. También están los rendimientos generados sobre los ahorros permanentes, los cuales fueron capitalizados en cabeza de cada asociado en los dos semestres de 2024.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Intereses CDAT (5)	115.961.121	29.042.371	86.918.750	299,3%
Intereses Ahorros Programados (3)	20.345.001	17.132.107	3.212.894	18,8%
Intereses Ahorros Permanentes	326.380.824	289.911.954	36.468.870	12,6%
Otros costos y gastos por pagar	209.205.150	15.194.890	194.010.260	1276,8%
Proveedores nacionales por pagar (4)	212.187.365	196.415.154	15.772.211	8,0%
Fondo de Garantías Comunitarias	56.189.926	139.162.112	(82.972.186)	-59,6%
Retencion y aportes Nómina	14.799.223	15.736.765	(937.542)	-6,0%
Convenios Programados (1)	15.408.082	17.090.701	(1.682.619)	-9,8%
Anticipos para Servicios	16.775.505	22.230.835	(5.455.330)	-24,5%
Intereses cartera recibidos anticipados	40.316.227	22.064.749	18.251.478	82,7%
Valores recibidos para terceros (2)	15.014.767	4.304.534	10.710.233	248,8%
Otros - consignaciones por aplicar	27.353.888	9.656.191	17.697.697	183,3%
Remanentes por pagar	115.419.729	15.293.622	100.126.107	654,7%
Diversas - reintegros por nómina	22.178.112	24.302.513	(2.124.400)	-8,7%
Fondo Social de Vivienda	22.204.196	-	22.204.196	100,0%
Total Cuentas por Pagar	1.229.739.116	817.538.498	412.200.619	50,4%

- (1) Dentro este rubro se encuentra principalmente reflejado la cuenta por pagar a los grandes convenios como Coorserpark, Alkosto, Colsanitas, EMI, Movistar, Emermédica, Mapfre, Colmédica, entre otros.
- (2) Hace referencia al cargue anual de la vigencia de servicios para los asociados como medicinas prepagadas, emergencias médicas y pólizas de seguros colectivas de hogar y autos.
- (3) Los depósitos de ahorros contractuales o ahorros programados se clasifican en dos modalidades: libre inversión y vivienda. Por reglamento FODEMCA reconoce por concepto de rendimientos mes vencido sobre saldos mensuales liquidados y pagados con la liquidación del ahorro, la tasa fija anual equivalente al IPC del año inmediatamente anterior registrada por el DANE + 0.23 puntos E.A. para la modalidad de libre inversión y + 3.23 puntos E.A. para la modalidad de vivienda.



- (4) Corresponde a la adquisición del regalo entregado de fin de año para los asociados, cuya factura se negoció y acordó pagarla en enero 2 de 2025. Igual el año inmediatamente anterior.
- (5) Los certificados depósitos de ahorro a término CDAT, por reglamento, se reconoce por concepto de rendimientos la tasa anual del 10%EA al 12%EA de acuerdo con el monto y plazo de la inversión, con una matriz de doble entrada que las clasifica y que esta publicada en Web.

NOTA 11. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Dentro de este rubro se contempla el pago del impuesto de industria y comercio a la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá SHD sobre los ingresos del último bimestre del año. También la retención de industria y comercio.

De igual manera causados con cargo a la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, la retención en la fuente y el gravamen semanal a los movimientos financieros.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Industria y Comercio	8.964.000	7.357.000	1.607.000	21,8%
Gravamen a los Movimientos Financieros	-	-	-	100,0%
Retencion en la Fuente	7.598.651	6.359.251	1.239.400	19,5%
Retencion de Industria y Comercio	325.563	185.687	139.876	75,3%
Total Impuestos, Gravámenes y tasas	16.888.214	13.901.938	2.986.276	21,5%

NOTA 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta política aplica para la contabilización de los diferentes beneficios a empleados como lo son: beneficios de corto plazo, beneficios por terminación, beneficios a largo plazo y beneficios post-empleo. Para FODEMCA, los beneficios de corto plazo son: salarios, aportaciones a seguridad social, ausencias remuneradas de corto plazo (incapacidades de máximo tres días, vacaciones), incentivos pagados dentro de los doce meses siguientes al período en que los empleados prestan el servicio, beneficios no monetarios, prima legal y extralegal de servicios, cesantías e intereses sobre cesantías.

Al final de cada ejercicio se hace necesaria la consolidación de las prestaciones sociales de los funcionarios de FODEMCA



NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Cesantias	23.996.296	21.654.398	2.341.898	10,8%
Intereses sobre cesantias	2.879.556	2.583.358	296.198	11,5%
Vacaciones Consolidadas	16.589.196	14.698.033	1.891.163	12,9%
Bonificacion Vacaciones	7.245.775	6.584.078	661.697	10,0%
Total Otros Pasivos	50.710.823	45.519.867	5.190.956	11,4%

NOTA 13. PATRIMONIO

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Aportes sociales pagados	6.866.014.611	6.545.529.448	320.485.163	4,9%
Reserva protección de aportes	500.752.274	414.743.882	86.008.392	20,7%
Fondos destinacion especifica	230.339.799	101.327.210	129.012.589	127,3%
Excedente del ejercicio	873.909.030	430.041.963	443.867.067	103,2%
Total Patrimonio	8.471.015.714	7.491.642.503	979.373.211	13,1%

1. Registra el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad, así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según el Estatuto y corresponde al 30% de la cuota mensual y/o quincenal que efectúa cada asociado sobre su asignación salarial y es llevada a los aportes sociales de conformidad con lo establecido en los Estatutos de **FODEMCA**; igualmente se reconocen, con cargo a los mismos, la capitalización de la revalorización de aportes de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea.
2. Corresponde a recursos asignados por el Fondo de Empleados de conformidad con las normas legales vigentes (Decreto Ley 1481/89) con el fin de proteger los aportes de los asociados, las cuales se constituyen e incrementan anualmente con el 20% de los excedentes del ejercicio.
3. Hace referencia al Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario. El cual se incrementa anualmente con el 10% de los excedentes del ejercicio.
4. Excedente del presente ejercicio acumulado, una vez deducido de los ingresos, los costos y gastos operacionales y sociales de cada vigencia.
5. El monto mínimo de los aportes sociales pagados se establece por Estatutos en 1.200 SMMLV, es decir a corte 31 de diciembre de 2024, el capital mínimo irreducible está por \$1.560.000.000.

**NOTA 14. INGRESOS**

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe FODEMCA en el desarrollo del giro normal de su actividad en la vigencia de 2024. Mediante el sistema de causación se registraron el valor de los intereses remuneratorios y moratorios generados exclusivamente por los recursos colocados en inversiones o mediante la colocación de cartera de créditos entre sus asociados, la recuperación del deterioro por intereses de la cartera de crédito. Los intereses fueron reconocidos proporcionalmente al tiempo tomando como consideración el capital y la tasa.

Además del servicio de crédito se perciben otros ingresos también catalogados como ordinarios, como son los rendimientos financieros de las cuentas bancarias, fiduciarias y el fondo de liquidez.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Servicios de Crédito	3.189.517.037	2.357.775.638	831.741.399	35,3%
Recuperacion deterioro Cartera	40.933.825	32.157.811	8.776.014	27,3%
Rendimientos Financieros	136.196.064	212.318.956	(76.122.892)	-35,9%
Participación excedentes Analfe	-	66.958	(66.958)	-100,0%
Otras recuperaciones	9.442	1.295.582	(1.286.140)	-99,3%
Donación anual Caracol TV	33.855.000	30.980.000	2.875.000	9,3%
Total Ingresos	3.400.511.367	2.634.594.945	765.916.423	29,1%

NOTA 15. COSTO PRESTACION DE SERVICIOS

Registra el valor de los costos en los que incurre FODEMCA, para la obtención de recursos económicos con el fin de promover mayor colocación de recursos a los asociados, es decir, los rendimientos que se les reconoce a los ahorros permanentes, los ahorros programados (Libre inversión y Vivienda) y los certificados depósitos de ahorro a término CDAT, ordenados por la Junta Directiva mediante los reglamentos, acuerdos y/o decisiones plasmadas en las actas respectivas.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Intereses CDAT	161.997.441	37.897.808	124.099.633	327,5%
Intereses Ahorro Contractual	16.825.609	14.704.738	2.120.871	14,4%
Intereses Ahorro Permanente	680.273.479	543.722.780	136.550.699	25,1%
Total Costos	859.096.529	596.325.326	262.771.203	44,1%



NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de FODEMCA.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Salarios e incapacidades	454.848.535	412.792.399	42.056.136	10,2%
Auxilio de Transporte	1.863.000	1.631.820	231.180	14,2%
Cesantias	23.996.296	21.746.834	2.249.462	10,3%
Intereses sobre Cesantias	2.879.556	2.600.795	278.761	10,7%
Primas Legales	23.974.906	21.702.427	2.272.479	10,5%
Vacaciones	34.957.782	28.473.842	6.483.940	22,8%
Primas Extralegales	23.974.906	21.702.427	2.272.479	10,5%
Prima de vacaciones	8.601.569	9.764.383	(1.162.814)	-11,9%
Dotaciones	780.000	909.000	(129.000)	-14,2%
Bonificaciones	21.017.041	23.626.186	(2.609.145)	-11,0%
Capacitaciones	7.323.140	7.908.570	(585.430)	-7,4%
Aportes Seguridad Social	89.715.361	82.163.916	7.551.445	9,2%
Aportes Parafiscales	38.530.400	34.641.900	3.888.500	11,2%
Gastos médicos y medicamentos	662.600	665.300	(2.700)	-0,4%
Otros beneficios a empleados	5.906.045	3.219.222	2.686.823	83,5%
Total Gastos de Personal	739.031.137	673.549.021	65.482.116	9,7%



NOTA 17. GASTOS GENERALES

Registra erogaciones por funciones administrativas generales y otras en beneficio de sus asociados:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Honorarios	41.856.350	38.069.179	3.787.171	9,9%
Impuestos	47.034.000	36.435.000	10.599.000	29,1%
Arrendamientos	73.850	62.200	11.650	18,7%
Seguros (1)	170.568.621	149.201.837	21.366.784	14,3%
Aseo y Elementos	198.000	144.750	53.250	36,8%
Cafeteria (7)	16.414.457	16.209.609	204.848	1,3%
Servicios Públicos	3.302.870	3.366.536	(63.666)	-1,9%
Transportes (9)	2.145.441	2.389.387	(243.946)	-10,2%
Papelería y Útiles de Oficina	1.923.975	1.178.584	745.391	63,2%
Suministros	171.994	717.255	(545.261)	-76,0%
Contribuciones y Cuotas de sostenimiento	15.349.348	13.578.344	1.771.004	13,0%
Gastos de Asamblea (6)	16.076.667	11.265.921	4.810.746	42,7%
Gastos Reuniones JD y Comités (6)	22.510.150	12.410.630	10.099.520	81,4%
Gastos Legales	3.251.700	3.284.798	(33.098)	-1,0%
Información Comercial (2)	36.202.858	30.754.931	5.447.927	17,7%
Gastos de viajes (3)	6.672.629	6.894.102	(221.473)	-3,2%
Proceso de selección de personal (4)	-	2.508.794	(2.508.794)	-100,0%
Sistematización (10)	77.148.298	82.609.179	(5.460.881)	-6,6%
Fondo Bienestar Social	48.897.127	63.641.229	(14.744.102)	-23,2%
Fondo de Vivienda (8)	-	13.139.142	(13.139.142)	-100,0%
Fondo de Solidaridad	1.300.000	7.124.150	(5.824.150)	-81,8%
Fondo de Educación	3.570.000	22.040.000	(18.470.000)	-83,8%
Obsequios Navideños (5)	209.490.825	197.089.541	12.401.284	6,3%
Detalles Fechas Especiales Asociados	2.269.400	154.700	2.114.700	1367,0%
Imagen corporativa	13.944.817	14.499.137	(554.320)	-3,8%
Ajuste de intereses cartera	-	26	(26)	-100,0%
Total Gastos Generales	740.373.377	728.768.961	11.604.416	1,6%

- (1) Gastos en seguros se refiere en mayor medida al auxilio funerario que FODEMCA está otorgando actualmente a los asociados a través del convenio con Coorserpark, De igual forma el seguro vida grupo deudores que también lo está asumiendo FODEMCA en un 100%. Por último, registra la amortización de la póliza de manejo global a los administradores y también de la póliza todo riesgo pyme integral que ampara los equipos de cómputo y algunos mobiliarios.
- (2) Gastos en información comercial, corresponde al servicio de consultas realizadas a los asociados a través de Datacredit Experian en convenio Coopcentral, además de las consultas SARLAFT que se requieren, con el fin de cumplir los requisitos normativos implementados.
- (3) Se refiere a tiquetes aéreos por visitas a regionales en representación de gerencia y bienestar.



- (4) Correspondió al proceso de selección de la nueva auxiliar administrativa contratada en enero 29 de 2023, que entre otras funciones ingreso a apoyar en la gestión del SSST.
- (5) Corresponde al detalle de fin de año y navidad para los asociados en diciembre de 2024, el cual fue entregado personalmente y enviado a sucursales a los que laboran fuera de Bogotá.
- (6) Se desarrollaron actividades adicionales como la campaña publicitaria para elecciones de asamblea, el alquiler de software para el proceso electoral de delegados, la logística con el acompañamiento durante la realización de la asamblea, además del curso de sensibilización para delegados, el curso de actualización para los integrantes del comité de control social, el envío de refrigerios a domicilio y entrega de bonos a los asistentes.
- (7) Comprende gastos de alimentación de las reuniones de junta directiva y diferentes comités.
- (8) Su disminución se debió a que el saldo en el pasivo del fondo social de vivienda (monto destinado en asamblea del excedente anterior), absorbió el total de los giros que se presentaron durante la vigencia del año 2024, por ende, no quedo saldo en el gasto.
- (9) Servicios de mensajería para firmas de pagaré y demás trámites, no obstante, en este sentido para reducir este tipo de gasto, a finales de la vigencia 2021, se implementó el sistema de firmas electrónicas digitales Signio, el cual ha sido muy útil para procesos operativos de firmas.
- (10) Corresponde a gastos administrativos de los aplicativos informáticos que posee FODEMCA.
- (11) Se refiere al impuesto de industria y comercio que se presenta y paga bimestralmente.

NOTA 18. OTROS GASTOS

Hacen referencia a erogaciones como el deterioro de la cartera, la depreciación a la propiedad planta y equipo, también gastos financieros, amortizaciones y gastos diversos.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Deterioro cartera de credito asociados y cxc	106.494.608	129.111.370	(22.616.762)	-17,5%
Depreciacion muebles y equipos de cómputo	9.384.010	9.427.203	(43.193)	-0,5%
Amortización programas informaticos	44.691.447	43.929.570	761.877	1,7%
Gastos Financieros	20.219.615	16.480.912	3.738.703	22,7%
Gastos Diversos	7.311.615	6.960.619	350.996	5,0%
Total Otros Gastos	188.101.294	205.909.674	(17.808.379)	-8,6%

NOTA 19. CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA

- Causación de intereses sobre cartera de crédito vencida mayor a 180 días.
- Valor de los activos fijos totalmente depreciados y que aún están en uso.
- Otras garantías y garantías admisibles sobre la cartera de crédito asociados.
- Montos identificados por conciliación de pólizas de autos vigencias anteriores.
- Valor del patrimonio mínimo irreducible según los Estatutos.



DEUDORAS CONTINGENTES Y DE CONTROL

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Intereses Cartera vencida calificacion C,D,y E	17.007.194	13.164.533	3.842.661	29,2%
Cartera de crédito castigada e intereses ctes	12.977.298	12.977.298	-	0,0%
Muebles y Equipos de cómputo depreciados	4.261.914	4.261.914	-	0,0%
Equipo de Cómputo depreciado	7.036.504	7.036.504	-	0,0%
Polizas Vehiculos vigencias anteriores	69.951.290	69.951.290	-	0,0%
Partidas conciliatorias sin identificar vigencias al	2.148.653	2.148.653	-	0,0%
Cuentas de Revelación Deudoras	113.382.853	109.540.192	3.842.661	3,5%

ACREEDORAS CONTINGENTES Y DE CONTROL

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A:		VARIACION	
	31-dic-24	31-dic-23	ABSOLUTA	RELATIVA
Garantía Admisible Cartera Créditos	23.002.477.248	20.498.201.099	2.504.276.149	12,2%
Otras Garantías Cartera Créditos	3.754.771.074	3.754.771.074	-	0,0%
Otras responsabilidades contingentes	12.226.883.447	12.226.883.447	-	0,0%
Polizas Vehiculos vigencias anteriores	55.760.253	55.760.253	-	0,0%
Capital Mínimo Irreducible	1.560.000.000	348.000.000	1.212.000.000	348,3%
Cuentas de Revelación Acreedoras	40.599.892.022	36.883.615.873	3.716.276.149	10,1%

Actualmente la entidad no está llevando ningún proceso judicial en contra. Aparte de la causación de intereses sobre cartera de crédito vencida mayor a 180 días y al registro de garantías admisibles sobre la cartera de crédito asociados, no se han originado más movimientos respecto a recuperaciones durante la vigencia del año 2024.

NOTA 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el año terminado a 31 de diciembre de 2024.

NOTA 21. GOBIERNO CORPORATIVO

Actualmente en FODEMCA existe un manual de conducta, código de ética y buen gobierno de los directivos, empleados y asociados, aprobado en acta N.º 263 del 28 de septiembre de 2012, donde se suministra la información sobre políticas, normas y sanciones con respecto a la posible generación de conflictos de interés al interior de la organización y del uso no debido de la información privilegiada. Se incluyeron además los valores corporativos, a saber: Solidaridad, Honestidad, Servicio, Trabajo en Equipo, Lealtad, Cumplimiento de Compromisos y Confianza. Se adoptaron políticas, mecanismos de control internos y externos, así como normas generales de conducta, inhabilidades e incompatibilidades, conflicto de intereses y solución de controversias.



NOTA 22. GESTION DE RIESGOS

A la fecha de corte a 31 de diciembre de 2024, se revela la gestión realizada por FODEMCA, en cumplimiento de las disposiciones consagradas en el artículo 207 del Código de Comercio y lo dispuesto en el título IV de la Circular básica contable y financiera (Circular externa 022 de 2020) y título V de la circular básica jurídica (Circular externa 020 de 2020) que la revisoría fiscal viene auditando temas sobre el sistema de gestión de riesgos, a saber, el SIAR Sistema Interno de Administración de Riesgos y el SARC Sistema de Administración del Riesgo de Crédito, cuyas ejecuciones de implementación comenzaron a partir de junio del año 2021. No obstante, FODEMCA está elaborando los manuales respectivos y tiene identificados diversos tipos de riesgo:

- a) Riesgo de Mercado SARM: posibilidad de que se produzca una pérdida debido a un movimiento adverso de las variables de mercado que determinan el valor del Fondo, tales como tipo de interés, tipo de cambio, cotización de las acciones y precios de los activos en general.
- b) Riesgo de Liquidez SARL: posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos o deba obtener fondos a precios por fuera de las condiciones normales de mercado, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.
- c) Riesgo de Crédito SARC (en proceso de implementación): posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.
- d) Riesgo Operacional SARO: posibilidad de que se produzca una pérdida financiera, debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo y tecnológico de la entidad. Este concepto involucra aspectos diversos tales como: deficiencias de control interno, procedimientos inadecuados, errores humanos y fraudes, fallos en los sistemas informáticos.
- e) Riesgo Jurídico: Este tipo de riesgo supone la realización de una pérdida debido a que una operación no pueda ejecutarse por no existir una formalización clara o no ajustarse al marco legal establecido. También se considera dentro de este riesgo, los eventos que se produzcan por cambios o incumplimiento de la normatividad y de la legislación que afecten negativamente los recursos de la entidad.
- f) Riesgo de Negocio: Posibilidad de incurrir en pérdidas o dejar de percibir ganancias debido a movimientos negativos en el volumen de negocios, el volumen de ingresos o los márgenes esperados.
- e) Riesgo de LAFT SARLAFT: Políticas y procedimientos claros y precisos en la entidad solidaria, por lo cual está identificando, midiendo, controlando y monitoreando, las metodologías para la identificación del riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo. Se reporta a la UIAF.

**NOTA 23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

De acuerdo con la Sección 33 de la Norma Internacional de Información Financiera -NIIF- para pymes en el párrafo 2 (incorporada en el universo normativo colombiano a través del Decreto 3022 del 2013), FODEMCA revela que no tiene parte relacionada con ninguna entidad matriz y/o subsidiaria ni hace parte de ningún grupo económico; por tanto, sus asociados se adhieren de manera libre y voluntaria a través del vínculo patronal con Caracol TV, de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos. Adicional ningún asociado tiene más del 2% del capital de FODEMCA, cuyo control se lleva mensualmente mediante indicador financiero. Así mismo no existe influencia respecto a transacciones de sus asociados y pagos patronales. A su vez ningún administrador, ni director, ni directivo, ni familiar relacionado está influenciando en decisiones de control sobre la entidad.

NOTA 24. COMPROBACION DE NEGOCIO EN MARCHA

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio a 31 de diciembre de 2024, la administración y Gerencia del Fondo de empleados Caracol Televisión, llegaron a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, por ende, no existe intención de liquidar a FODEMCA y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

JAIRO ALEXANDER VELA RUDA
Representante Legal

CARLOS ALBERTO GONZALEZ L.
Contador Público T.P 109898-T

ANA JOHANA NEIRA
Revisora Fiscal delegada Serfiscal Ltda.
T.P. 254040 - T
(Ver dictamen adjunto)